

# PROPUESTA DE PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ PARA EL CURSO 2009 – 2010.

## NUESTRA MISIÓN

Desarrollar acciones y programas que, en colaboración con las entidades que nos dan su apoyo, refuercen el papel social de la Universidad y su carácter de servicio público.

## COMPROMISOS QUE ADQUIRIMOS

### I. Consejo Social y Espacio Europeo de Educación Superior:

1. Desarrollar y mantener actualizada una base de información sobre el entorno económico social que ayude a acometer iniciativas orientadas a mejorar la adaptación permanente de la oferta a las necesidades del entorno social.

*Establecer un Observatorio del Entorno económico de la provincia para el aprendizaje, en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.*

*Marzo 2010*

2. Propiciar acciones que sirvan de puente entre la universidad, las empresas y otras entidades para lograr una formación adecuada de nuestros alumnos en materia de competencias.

*Proyecto Competencias 1ª parte: En colaboración con la Dirección General de Empleo*

*Enero – Diciembre 2009*

3. Promover el establecimiento de indicadores que permitan medir el grado de adquisición por parte del titulado de las diferentes competencias.

*Proyecto Competencias 2ª parte: En colaboración con la Dirección General de Empleo*

*Enero – Diciembre 2010*

### II. Consejo Social y proyección social de la Universidad

1. Favorecer el desarrollo de acciones sobre los ejes que articulan la Responsabilidad Social de la Universidad.

*Diálogos para la Sostenibilidad: hacia una I+D+i responsable. En colaboración con los Vicerrectorados de Investigación, Nuevas Tecnologías y los Decanatos correspondientes*

*Enero – Mayo 2010*

*Seminario Responsabilidad Social Universitaria y Comunicación En colaboración con la Dirección General de Comunicación*

*Enero 2010*

2. Favorecer el desarrollo de políticas pro-activas en materia de internacionalización, competitividad y transferencia tecnológica.

*Apoyo a las acciones UCA sobre Internacionalización y competitividad propuestas en su Plan de Actuaciones. En colaboración con la Gerencia*

*Octubre 2009 – Junio 2010*

3. Promover y apoyar la creación de programas y acciones para la formación de emprendedores universitarios.

*Colaboración con la Cátedra de Emprendedores*

### **III. Consejo Social y Universidad**

1. Colaborar en el seguimiento y actualización del “Plan Estratégico de la Universidad”, así como el de su desarrollo a través de los “Planes de Actuación Anuales”.

*Seguimiento del desarrollo del Plan Estratégico*

*Abril 2010*

2. Realizar el seguimiento y adaptación de la regulación de la permanencia de los estudiantes en la universidad, así como reclamar la incorporación de los parámetros que hagan que éstas sean fácilmente comprensibles y comparables tanto para los estudiantes de continuidad, como de nueva incorporación.

*Colaboración con el Vicerrectorado de Alumnos en el desarrollo del Servicio de Atención Psicopedagógica y su implicación en las dificultades de aprendizaje*

*Octubre 2009 – Junio 2010*

3. Favorecer el establecimiento de indicadores de rendimiento que favorezcan la adecuada rendición de cuentas de la Universidad a la sociedad.

*Seguimiento al Contrato Programa y al Plan de Actuaciones de la Universidad de Cádiz*

*Abril 2010*

4. Mantener y actualizar, en su caso, los procedimientos para la aprobación del presupuesto anual de la Universidad, de las cuentas anuales, las relaciones con los órganos de Control Interno y el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones realizadas por los órganos externos de control.

*Diciembre 2009*

5. Mantener la colaboración en la implantación de la Oficina de Egresados y en la potenciación de la puesta en marcha de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la universidad de Cádiz.

Crear la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la universidad de Cádiz. En colaboración con el Vicerrectorado de Alumnos

Diciembre 2009

6. Establecer la 2ª convocatoria del **PREMIO A LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA** iniciado en 2009

Junio – Diciembre 2010

#### **IV. Consejo Social y Consejeros**

1. Elaborar un *Manual* para nuevos miembros del Consejo Social, que incorpore un protocolo de acogida de sus miembros, un manual básico que facilite la comprensión de los asuntos principales que les compete acometer, y un código deontológico que recoja los derechos, deberes y valores que deben respetar y promover.

Diciembre 2009

2. Mejorar la accesibilidad a los servicios específicos *on-line* para los vocales del Consejo Social de la UCA a través de *Plataforma virtual*.

*Diciembre 2009*

3. Actualizar la Web del Consejo Social de la UCA , hacia la web 2.0, con una mayor participación e interactividad, incorporando información sobre las actividades, informes y trabajos desarrollados con opiniones, descargas, comentarios y publicaciones realizadas, etc.

Diciembre 2009

#### **V. Consejo Social y Relaciones Institucionales**

1. Participar y consolidar la existencia del FORO DE LOS CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA, cooperando en cuantas iniciativas éste ponga en marcha.

*Octubre 2009 – Junio 2010*

2. Promover la colaboración e intercambios de experiencias con otros Consejos Sociales y con cuantas Instituciones públicas o privadas tengan como finalidad reforzar la presencia y participación de la Universidad en la Sociedad.

*Octubre 2009 – Junio 2010*